



## **III CONGRESO DE CIUDADES FRONTERIZAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

### **ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE CIUDADES FRONTERIZAS OLACCIF 2019**

**18 y 19 de Julio de 2019**

**Ciudad Juárez, Chihuahua, México – El Paso, Texas, Estados Unidos**

#### **1.- Presentación**

En el mes de noviembre de 2016 en la ciudad de Ipiales - Colombia se realizó el I Congreso de Ciudades Fronterizas de América Latina y del Caribe, convocado por OLACCIF y con el auspicio de FLACSO Ecuador, los gobiernos municipales de Tulcán (Ecuador) e Ipiales (Colombia), el Banco de Desarrollo de América Latina CAF y el IDRC de Canadá. El I Congreso se dio en el marco de la Asamblea de constitución de OLACCIF, que es una mancomunidad de gobiernos locales de América Latina, que se propone generar iniciativas transfronterizas en ámbitos de interés y trabajo común incorporando a otros gobiernos seccionales; universidades; institutos de investigación; organizaciones de la sociedad civil, dedicadas al desarrollo social; organismos internacionales; agencias de cooperación bi y multilaterales y, en general, personas jurídicas que puedan estar interesados en aunar esfuerzos para enfrentar los problemas comunes que viven las ciudades de frontera.

Posteriormente, en el mes de septiembre de 2017, en las ciudades fronterizas de Tacna (Perú) y Arica (Chile) se efectuó el II Congreso que congrego a varios gobiernos municipales, universidades, institutos de investigación, organizaciones de la sociedad civil y personas, quienes durante dos días la problemática de las ciudades de frontera en la región.

OLACCIF asume que las fronteras son regiones que se configuran a partir del límite geográfico-político entre naciones, que marca el confín de uno o más Estados. La globalización y el desarrollo tecnológico, han generado una creciente interdependencia entre países que, entre otras cosas, han dado origen a regiones transfronterizas. Se excluyen de esta definición a las fronteras marítimas (puertos) y aéreas (aeropuertos).

Objetivo fundamental de OLACCIF es proponer políticas públicas tanto a nivel nacional como internacional, que brinden alternativas a las situaciones específicas que viven las ciudades fronterizas y sus regiones. Con ese fin se organiza el presente Congreso para reunir a distintos actores, públicos y privados, locales, nacionales e internacionales



comprometidos en llevar adelante acciones, en un marco integral, sostenible, para plantear políticas públicas que contribuyan a fortalecer a las ciudades fronterizas y sus territorios y construir agendas intermunicipales.

OLACCIF nuevamente organiza el III Congreso anual, como un espacio ampliado para la discusión y reflexión de temas fronterizos, para lo cual se proponen cuatro ejes temáticos a ser abordados y que se indican más adelante.

## **2.- Participación**

El III Congreso de Ciudades Fronterizas invita a participar a investigadores/as, estudiantes universitarios, docentes, funcionarios/as públicos, movimientos sociales, activistas, ONG's, trabajadores/as de medios de comunicación, miembros de partidos políticos, entre otros actores.

## **3.- Inscripciones**

Las inscripciones al Congreso se realizarán de modo virtual y estarán abiertas al público desde el lunes 13 de mayo hasta el viernes 05 de julio de 2019 en la página web: <https://www.flacso.edu.ec/olaccif/>.

## **4.- Convocatoria a ponencias**

Se recibirán ponencias que aborden casos y experiencias de ciudades fronterizas de América Latina y el mundo, para así enriquecer la discusión y reflexión.

Las ponencias deberán insertarse en alguno de los siguientes Ejes Temáticos:

1. Mercados ilegales y seguridad fronteriza
2. Cooperación Intermunicipal transfronteriza: Buenas experiencias para el desarrollo.
3. Ciudades de frontera y su potencial transfronterizo
4. Migración y desplazamientos humanos

## **5.- Propuestas de ponencias**

La fecha límite de presentación de propuestas de ponencias será hasta el viernes 14 de junio de 2019. La propuesta de ponencia consiste en la elaboración de un *abstract* de máximo 300 palabras, en formato Word, en los que se especificará:

- Título
- Eje temático bajo el cual se inserta la propuesta
- Nombre completo de el/la/los ponentes
- Filiación institucional
- Correos electrónicos



La propuesta deberá ser enviada al correo electrónico [brodriguez@imip.org.mx](mailto:brodriguez@imip.org.mx), especificando en el “Asunto” el nombre del eje temático en el que inserta la ponencia y el nombre del o los ponente/s:

Ejemplo: Abstract Eje: Migración y desplazamientos humanos. Fernando Echeverría.

## **6.- Selección de ponencias**

La notificación de las propuestas seleccionadas será hasta el viernes 21 de junio de 2019 a través de correo electrónico.

## **7.- Presentación de ponencias**

Las ponencias seleccionadas deberán tener hasta 3.000 palabras, en formato Word, y ser enviadas hasta el viernes 05 de julio de 2019 al correo electrónico [brodriguez@imip.org.mx](mailto:brodriguez@imip.org.mx). En el “Asunto” y en el nombre del documento deberá constar el eje temático en el que inserta la ponencia y el nombre del ponente:

Ejemplo: Ponencia Eje: Mercados ilegales y seguridad fronteriza. Fernando Echeverría

La intervención de el/la/los/las ponentes durante el Congreso será de 15 minutos y pueden ser acompañadas de una presentación digital.

## **8.- Publicación de ponencias**

El Comité Académico del ‘III Congreso de Ciudades Fronterizas 2019’, conformado por profesores e investigadores de las instituciones que forman parte de OLACCIF, seleccionará las ponencias más destacadas de cada Eje Temático para su publicación.